	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E			
	Tipo de documento:	FORMATO	Código	COT-027-V02
	Proceso:	CONTRATACIÓN	Fecha de Elaboración	30-12 -2020
	Nombre del documento:	ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL	Vigencia hasta	30-12 -2023

INFORMACIÓN GENERAL	
CONTRATO No.	**000459**
CONTRATISTA:	**GERSON ARMANDO MURILLO DEVIA**
OBJETO:	**EJECUTAR LOS PROCESOS Y SUBPROCESOS DE CIRUGÍA GENERAL Y COLELAP, REQUERIDOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS PACIENTES DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	**JUNIO 1 DE 2023**
FORMA DE PAGO:	El Hospital pagará al Contratista a título de honorarios la suma de Un Millón Cuatrocientos Mil Pesos ($ 1.400.000,00) Moneda Legal por turno y Dos Millones Trescientos Mil Pesos ($ 2.300.000,00) Moneda Legal por cirugía de colelap. Los pagos se realizarán dentro de los Noventa (90) días siguientes a la radicación de la factura o documento equivalente dentro de los Tres (3) primeros días hábiles del mes siguiente, junto con las planillas de pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, el informe de actividades y el informe de Supervisión
SUPERVISOR:	**ANGELA MARLEN SALGUERO RAMIREZ**
INTERVENTOR:	N/A
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 74.000.000
PLAZO INICIAL:	A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE INICIO:	**JUNIO 1 DE 2023**
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A
FECHA DE REINICIO:	N/A
FECHA FINAL:	30 DE JUNIO DE 2023
MODIFICACIONES Y/O ADICIONES	
FECHA:	N/A
VALOR ADICIÓN:	N/A
VALOR NO EJECUTADO:	N/A
VALOR FINAL:	N/A
PLAZO ADICIONADO:	N/A

	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E			
	Tipo de documento:	FORMATO	**Código**	COT-027-V02
	Proceso:	CONTRATACIÓN	**Fecha de Elaboración**	30-12 -2020
	Nombre del documento:	ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL	**Vigencia hasta**	30-12 -2023

FECHA FINAL:	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA	
FECHA:	N/A
PLAZO EJECUTADO:	N/A
VALOR EJECUTADO:	N/A

En Honda, el día **6 de Julio de 2023**, se reunieron **ANGELA MARLEN SALGUERO RAMIREZ**, en calidad de Supervisor por parte del **HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E**. y **GERSON ARMANDO MURILLO DEVIA**, identificado con C.C N° **10.185.255** actuando en representación Propia calidad de **CONTRATISTA**; con el fin de recibir los servicios conforme a lo estipulado en la Cláusula Primera del citado contrato.

Luego de adelantar las inspecciones al servicio se estableció que éstos cumplen con los requerimientos del contrato y el desarrollo de las actividades se cumplió dentro del plazo contractual establecido.

A continuación se describen los servicios prestados, así:

DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS	CANTIDAD	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	OBSERVACIONES
Tener disponibilidad de tiempo completo durante mínimo 20 días del mes para la atención de pacientes institucionales o de entidades con las cuales el Hospital tenga contrato.	CUMPLIO
Realizar como mínimo treinta y seis (36) consultas ambulatorias de Cirugía general, de acuerdo a lo programado por la coordinación de servicios asistenciales según disponibilidad de consultorios en consulta externa.	CUMPLIO
Prestar los servicios de Cirugía general de urgencias y programada.	CUMPLIO

	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E			
	Tipo de documento:	FORMATO	**Código**	COT-027-V02
	Proceso:	CONTRATACIÓN	**Fecha de Elaboración**	30-12 -2020
	Nombre del documento:	ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL	**Vigencia hasta**	30-12 -2023

Realizar máximo 22 cirugías de colelap durante la disponibilidad quirúrgica ya sea programada o de urgencias	CUMPLIO
EL CONTRATISTA realizará todas las actividades, intervenciones y procedimientos que se presenten en la especialidad mencionada, de acuerdo a la capacidad técnico-científica de la EMPRESA. Los pacientes a que se refiere la presente cláusula son todos aquellos que requieran los servicios de salud en la EMPRESA sin excepción: Regímenes de salud: contributivo, subsidiado o vinculado, particulares, accidentes de tránsito, eventos catastróficos, atentados terroristas y otros.	CUMPLIO
Diligenciar la historia clínica y demás registros que evidencien la atención integral al paciente según criterios técnicos, éticos y legales; optimizando las tecnologías de la información y la comunicación.	CUMPLIO
Diligenciar completamente el recetario oficial para el manejo de los medicamentos de control especial.	CUMPLIO
Realizar la cantidad de procedimientos necesarios para satisfacer el evento contratado y según la necesidad de la población.	CUMPLIO
Brindar información clara y concisa a los pacientes y/o familia respecto al diagnóstico, tratamiento y recomendaciones a seguir.	CUMPLIO
Cumplir con las normas de bioseguridad, seguridad y salud en el trabajo, y manejo de residuos hospitalarios, con énfasis en la prevención y control del riesgo biológico durante la ejecución de las actividades objeto del presente contracto.	CUMPLIO
Ejecutar con plena autonomía técnica y científica todas las actividades, procedimientos e intervenciones definidas en el objeto del contrato, con ética profesional.	CUMPLIO
Participar en la elaboración, revisión y adopción de las guías de manejo clínico de su Especialidad.	CUMPLIO
Acatar las demás instrucciones que le sean impartidas por el supervisor del contrato, que se deriven o tengan relación con la naturaleza del mismo.	CUMPLIO

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	**VALOR**	**OBSERVACIONES**

	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E			
	Tipo de documento:	FORMATO	**Código**	COT-027-V02
	Proceso:	CONTRATACIÓN	**Fecha de Elaboración**	30-12 -2020
	Nombre del documento:	ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL	**Vigencia hasta**	30-12 -2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 74.000.000	N/A
ADICIÓN	N/A	N/A
REINTEGRO	$ 9.200.000	
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 64.800.000	N/A
PAGO ANTICIPADO	N/A	N/A
PRIMER PAGO	$ 64.800.000	Fact. GM-99

CONSTANCIAS

El contratista cumplió con:

1) Los pagos de Aportes al Sistema Integral de Seguridad Social de los meses de Junio de 2023

2) La suscripción de las garantías: Póliza de Responsabilidad Civil Profesional

EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

1018525 5	
GERSON ARMANDO MURILLO DEVIA	**ANGELA MARLEN SALGUERO RAMIREZ**
Contratista	Supervisora